

3979

ORDEN de 27 de diciembre de 1977 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Aparejadores de este Departamento a don Justo Martínez-Delgado Sagrario.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 1 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril) se convocó oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores de este Departamento.

El Tribunal designado al efecto, una vez dada a conocer la relación de aprobados por orden de puntuación, eleva la correspondiente propuesta de nombramiento a favor del opositor que ha obtenido la calificación más alta.

Una vez aportada por el interesado la documentación exigida en la convocatoria.

Este Ministerio, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Aparejadores de este Departamento a don Justo Martínez-Delgado Sagrario.

Fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1943.

Número de Registro de Personal: A03IT12.

Destino: Subdirección General de Inmuebles y Obras.

El interesado deberá tomar posesión de un puesto de trabajo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al del recibo de la notificación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

3980

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso de méritos entre los funcionarios de carrera del Cuerpo de Delineantes del antiguo Ministerio de la Vivienda.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y 17 de la de Funcionarios Civiles del Estado, esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por Orden de 9 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 11), ha acordado lo siguiente:

1.º Se convoca concurso de méritos entre los funcionarios de carrera del Cuerpo de Delineantes del antiguo Ministerio de la Vivienda para la provisión de destinos vacantes que en relación anexa se especifican.

2.º Los interesados podrán solicitar también plazas no anunciadas expresamente, que serán adjudicadas en el supuesto de que correspondan a puestos de trabajo incluidos en las plantillas orgánicas que resulten vacantes como consecuencia de la resolución del presente concurso.

3.º En la resolución de este concurso se valorarán como méritos: el tiempo de servicios efectivos prestados en situación de activo en el Departamento y en la localidad respectiva; el mayor número de años de servicios al Estado y la mayor edad, por el orden indicado.

4.º Las instancias para tomar parte en este concurso deberán ser dirigidas a esta Dirección General y presentadas en el Registro General del Ministerio, o utilizando los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. a los efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Director general, Francisco López Fuentes.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Vivienda.

RELACION ANEXA

Subsecretaría	1
D. G. Arquitectura	1
D. P. Burgos	1
D. P. Ciudad Real	1
D. P. Cuenca	1
D. P. León	1
D. P. Lérida	1
D. P. Madrid	1
D. P. Soria	1
D. P. Teruel	1
D. P. Valladolid	1
D. P. Vizcaya	1
D. P. Zamora	1

3981

RESOLUCION de la Octava Jefatura Regional de Carreteras por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado para cubrir treinta y una plazas de Camineros, vacantes en las plantillas de las provincias de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, más las que se produzcan hasta la fecha de terminación de los exámenes, así como el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de aptitud, señalándose lugar, día y hora en que han de celebrarse.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de referencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 12 de diciembre de 1977, y de acuerdo con lo ordenado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en resolución de fecha 27 de octubre de 1977, y cumplimentando lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se relacionan a continuación los aspirantes incluidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

- | | | |
|---------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| 1. Acedo Rodríguez, Diego. | 16. Arias Verdugo, José. | 33. Becerra Delgado, José. |
| 2. Agudo Rey, Francisco. | 17. Arjona Alba, Cristóbal. | 34. Bejarano Sánchez, Juan. |
| 3. Aguilera Valverde, Salvador. | 18. Astete Jarillo, Juan. | 35. Benitez Cuevas, Manuel. |
| 4. Aires Ramos, Emilio. | 19. Arroyo Gallardo, Lorenzo. | 36. Benitez Delgado, Diego. |
| 5. Aires Rodríguez, José. | 20. Arroyo Gutiérrez, Juan. | 37. Benitez Hidalgo, Antonio. |
| 6. Alcaide Dorado, Manuel. | 21. Baile Ladero, Fermín. | 38. Benitez Saborido, Jorge. |
| 7. Alfonso Soria, Pedro. | 22. Barragán Becerra, Ramón. | 39. Benitez Saborido, Juan Pedro. |
| 8. Algaba Leal, Santiago. | 23. Barrera Boza, José. | 40. Benitez Valle, Juan Antonio. |
| 9. Alonso Venega, Manuel. | 24. Barrera Esparragoso, José. | 41. Bernal Bernal, Antonio. |
| 10. Alvarez Bravo, Lorenzo. | 25. Barril Núñez, Rafael. | 42. Bolaño Expósito, José. |
| 11. Alvarez García, Francisco. | 26. Bocanegra Guillén, Ignacio. | 43. Borrachero Torrado, Francisco. |
| 12. Alvarez López, Angel. | 27. Bonilla Luna, Enrique. | 44. Borrego Alonso, José. |
| 13. Aranda Ochoa, Juan José. | 28. Barrionuevo Moreno, José Antonio. | 45. Bravo Méndez, Manuel. |
| 14. Arenas Bailón, Joaquín. | 29. Barrionuevo Moreno, Juan Miguel. | 46. Cabaco Martín, Manuel. |
| 15. Arias Martín, José Pedro. | 30. Barrios Gutiérrez, Francisco. | 47. Cáceres Díaz, Jesús. |
| | 31. Barroso Guerra, Isidro. | 48. Calvo Arias, Aurelio. |
| | 32. Bautista Romero, José. | 49. Camacho Almagro, Luis. |

50. Camacho Rodríguez, Joaquín.
51. Campaña Bermúdez, José.
52. Candel López, Celestino.
53. Cano García, Emilio.
54. Cano Ruiz, José.
55. Canto Rodríguez, Francisco.
56. Cárdenas Galindo, Manuel.
57. Carmona Galán, Antonio.
58. Carvajal Márquez, Francisco.
59. Casillas Hernández, Luis.
60. Casín Tejero, José.
61. Castela Silva, José.
62. Cejudo Borrego, Pablo.
63. Cervantes Palazón, Gabriel.
64. Conde Tortolero, Juan.
65. Cordero Pastor, Dionisio.
66. Cordero Zapata, José.
67. Correa Rodríguez, Joaquín.
68. Cubero Triguero, José.
69. Cubero Triguero, Manuel.
70. Cuéllar Garcillo, Antonio.
71. Curado Mandome, Juan.
72. Curado Parra, Juan Antonio.
73. Curado Ruiz, Manuel.
74. Carrasco Fernández, Juan.
75. Carreras Jiménez, José.
76. Chaves Rubio, Antonio.
77. Delgado del Castillo, Lucio.
78. Delgado del Castillo, Luis.
79. Delgado Cuadrado, Francisco.
80. Delgado Ulgor, Antonio.
81. Diáñez Baiyón, Manuel.
82. Díaz Acedo, Juan.
83. Díaz García, Enrique.
84. Díaz Mogollón, Antonio.
85. Dionisio Cerro, Jesús.
86. Dionisio Macarro, Jesús.
87. Domínguez Armarcha, Diego.
88. Domínguez Gómez, Florencio.
89. Domínguez González, Francisco.
90. Domínguez Iglesias, Angel.
91. Domínguez López, Alejandro.
92. Domínguez Sánchez, Vicente.
93. Escalona Alvarez, José Luis.
94. Escalona Alvarez, Francisco.
95. Falcón Rodríguez, Isidoro.
96. Farauste Carrasco, Antonio.
97. Fernández Cáceres, Rafael.
98. Fernández Fernández, Angel.
99. Fernández Herruzo, Crisanto.
100. Fernández Jiménez, José.
101. Fernández Pérez, Manuel.
102. Fernández Rodríguez, Manuel.
103. Galeano Vázquez, Eduardo.
104. Galindo Mena, José.
105. Gallardo Navea, Rafael.
106. García Arroyo, Antonio.
107. García Baena, Antonio.
108. García Colodrero, José.
109. García Díaz, José Luis.
110. García Flores, Manuel.
111. García González, Isidoro.
112. García Mora, Manuel.
113. García Patrón, Diego José.
114. García Reveriego, José María.
115. García Rodríguez, Eduardo.
116. García Rodríguez, Manuel.
117. García Ruiz, Juan.
118. García Velasco, Rafael.
119. García Zamorano, Manuel.
120. Gijón Berrocoso, José María.
121. Gómez Alcázar, Juan.
122. Gómez Fernández, Fernando.
123. Gómez Fernández, Luciano.
124. Gómez García, Ventura.
125. Gómez Jiménez, José.
126. Gómez Machuca, Antonio.
127. Gómez Moreno, Francisco.
128. Gómez Zamorano, Miguel.
129. González Gil, Augusto.
130. González García, Manuel.
131. González González, Domingo.
132. González Llamas, Antonio.
133. González Rubiales, Francisco.
134. González Vázquez, Fidel.
135. González Vázquez, Juan Francisco.
136. González Yébenes, Pedro.
137. Grande Egido, Agustín.
138. Grande Egido, Maximiliano Julián.
139. Guerra Doncel, Pedro.
140. Gullón Fernández, Manuel.
141. Guerrero Márquez, Francisco.
142. Herguijuela Martín, Enrique.
143. Hernández Alvarez, Fernando.
144. Hernández García, Antonio.
145. Hisado Pedrera, Antonio.
146. Holguera Rivero, Francisco.
147. Hungria Palacios, Bernardo.
148. Infante Garrido, Antonio.
149. Infante Garrido, Pedro.
150. Jiménez Blanco, José.
151. Jiménez Muñoz, Francisco.
152. Jiménez Muñoz, Rafael.
153. Jiménez Ruiz, Ildefonso.
154. Jordán Alcaide, Manuel.
155. Julián Durán, Benito.
156. Labrador Pedrosa, Cristóbal.
157. Lara López, Salvador.
158. Lázaro Martín, Rafael.
159. León Harillo, Juan.
160. Linares Fernández, Antonio.
161. López Casas, Antonio.
162. López Carrasco, María del Carmen.
163. López Flores, Pablo.
164. López Laguna, Ramón.
165. López Moreno, Alvaro.
166. López Moreno, Antonio.
167. López Muñoz, Manuel.
168. López Turpin, Francisco.
169. Lora Ruiz, Antonio.
170. Lora Ruiz, Francisco.
171. Lora Victorio, Francisco.
172. Lora-Villar Moreno, Antonio.
173. Lozano Nogales, Manuel.
174. Macarro Gutiérrez, Vicente.
175. Macías Barquero, Sebastián.
176. Macías Pérez, Ginés.
177. Macías Pérez, José.
178. Madrigal Calzaz, Pedro.
179. Maestro Fresneda, Manuel.
180. Mancebo Titos, Antonio.
181. Manzano Moreno, Alfonso.
182. Manzano Mostazo, Antonio.
183. Manzano Ontivero, Manuel.
184. Marcos Ramallete, Juan Manuel.
185. Marín Sequera, Francisco.
186. Marín Sequera, José Antonio.
187. Marín Zanca, Jesús.
188. Mármol Bello, Rafael.
189. Martín Martín, Julio.
190. Martín Martín, Rafael.
191. Martín Ramos, Alejandro.
192. Martín Reyes, Bernardo.
193. Martín Rodríguez, José.
194. Martínez Barriga, Juan.
195. Martínez Fernández, Mariano.
196. Martínez Galván, Ildefonso.
197. Martínez Marín, Juan José.
198. Márquez Salazar, José.
199. Mesa Panadero, Jesús.
200. Miguel Ramos, Baldomero.
201. Millán Nieto, José.
202. Millán Nieto, Juan Antonio.
203. Miñano Turpin, Francisco.
204. Molina Molina, Angel.
205. Mogollón Pedraza, Diego.
206. Monreal Lauzo, José.
207. Montero Hernández, Francisco.
208. Montero Ortiz, Francisco.
209. Montero Pedraza, Manuel.
210. Montero Valero, Francisco.
211. Montero Valero, Gabriel.
212. Montes de Oca Orihuela, José.
213. Montero Alcalá, Manuel.
214. Mora González, Francisco.
215. Moral Montes, Miguel.
216. Moral Pérez, Daniel.
217. Morales Pardo, Diego.
218. Morales Vázquez, Florentino.
219. Moreno Gómez, Eustaquio.
220. Moreno Salces, Manuel.
221. Moreno Salinero, Jorge.
222. Mostazo Mogollón, Juan Antonio.
223. Moya Nevado, José Luis.
224. Moya Nevado, Rafael.
225. Moya Suárez, Juan.
226. Muñoz Caballero, José.
227. Muñoz Muñoz, Manuel Ambrosio.
228. Muñoz Trujillo, Cristóbal.
229. Muñoz Trujillo, Joaquín.
230. Navarrete Garrido, Juan José.
231. Navarro Aguirre, Luis.
232. Navarro de la Corte, José.
233. Navarro Viñas, Pedro.
234. Méndez Cuadrado, Antonio Nicolás.
235. Nieto Merchán, Alvaro.
236. Níñez Carmona, Juan David.
237. Oreja Senero, Francisco.
238. Ortega Romero, Carlos.
239. Ortíz Fernández, Francisco.
240. Osuna Caro, Aurelio.
241. Osuna Díaz, Juan Antonio.
242. Osuna Valle, Leopoldo.
243. Palacios Fernánlez, José.
244. Palcinino Ribera, Andrés.
245. Paniagua Morato, Angel.
246. Pardo Díaz, Francisco.
247. Parra Sierra, José Manuel.
248. Pavón Alvarez, José Rafael.
249. Pedraza Chaves, Francisco.
250. Pedrera Pedrera, Nicolás.
251. Peinado Sánchez, Juan Antonio.
252. Pérez Barbosa, José.
253. Pérez Cruz, Manuel.
254. Pérez Costo, Angel.
255. Pérez González, Francisco.
256. Pérez Hans, Juan.
257. Pineda Pozo, Francisco.
258. Pinto García, Antonio.
259. Pinto García, José.
260. Piñero Barroso, Juan José.
261. Pirez Nieto, Angel.
262. Piñero Magdaleno, Cipriano.
263. Plata Concha, Apolinar.
264. Plata Doncel, Juan.
265. Poblador Poblador, Antonio.
266. Ponce Caro, Francisco.
267. Ponce Vázquez, Antonio.
268. Pradas Lucena, Antonio.
269. Prado Cerezo, Antonio del.
270. Predes Martínez, Antonio.
271. Priego Aguilera, José.
272. Priego Aguilera, Francisco.
273. Priego Recio, Juan.
274. Pulido Calle, Alfonso.
275. Pulido Delgado, Santiago.
276. Pulido González, Ricardo.
277. Ramírez de Arellano, Lorenzo.
278. Ramírez Muriel, Manuel.
279. Ramírez Sojo, Emilio.
280. Ramos Acuña, Manuel Francisco.
281. Rangel Marín, Antonio.
282. Regalado Carrasco, Jerónimo.
283. Rey Expósito, Luis.
284. Reverte Martínez, Domingo.
285. Reyes Perea, Francisco.
286. Ricis Alfonso, Anastasio.
287. Rico Rayo, Juan.
288. Rísquez Moreno, Domingo.
289. Rivera Plata, Pedro.
290. Rivero León, Francisco.
291. Robledo Barranco, Antonio.
292. Robles Sánchez, Francisco.
293. Rodas González, Juan.
294. Rodríguez Acedo, José Antonio.
295. Rodríguez Cano, Gregorio.
296. Rodríguez Cazallo, José Luis.
297. Rodríguez Díaz, Francisco.
298. Rodríguez Escribano, José.
299. Rodríguez Mateo, Angel.
300. Rodríguez Nevado, Manuel.
301. Rodríguez Ortega, Antonio.
302. Rodríguez Paniagua, Pedro.
303. Rodríguez Quintero, Juan.
304. Rodríguez Roldán, Diego.
305. Rodríguez Ruiz, José.
306. Rodríguez de Sande, Macario.
307. Rodríguez Serena, Feliciano.
308. Rodríguez Silva, Rafael.
309. Rodríguez Vera, Manuel.
310. Rodríguez Velasco, Francisco.
311. Rodríguez Utrera, Juan.
312. Rojano Serrano, Rafael.
313. Rojas Pavón, Mariano.
314. Rojas Pavón, Rafael.
315. Roldán Mesa, Francisco.
316. Román Botello, Isidoro.
317. Román Hisado, Claudio Agustín.
318. Romero Burgueño, Manuel.
319. Romero Cuevas, Domingo.
320. Romero Durán, Manuel.
321. Romero Hernández, Pablo.
322. Romero de la Maya, José.
323. Romero Oyola, Manuel.
324. Rosado González, Benito.
325. Ruiz Nieto, Manuel.
326. Ruiz Pérez, Juan.

327. Ruiz Trejo, Diego.
 328. Rueda Mancedo, Alfonso.
 329. Ruiz Trejo, José.
 330. Salas Vázquez, Francisco.
 331. Salguero Suárez, Juan.
 332. Salmerón Moreno, Angel.
 333. Sánchez Barquilla, Santiago.
 334. Sánchez Cantero, Juan José.
 335. Sánchez Cortés, Francisco.
 336. Sánchez Escribano, Leoncio.
 337. Sánchez García, Pedro.
 338. Sánchez García, Juan Antonio.
 339. Sánchez Molana, Juan José.
 340. Sánchez Portillo, Julián.
 341. Sánchez Recio, Antonio.
 342. Sánchez Salcedo, Andrés.
 343. Sánchez Sánchez, Manuel.
 344. Sánchez Valderrama, Antonio.
 345. Saucedo Maestre, Juan.
 346. Seco Bejarano, Federico.
 347. Serrano Aguilera, Pedro Anastasio.
 348. Serrano Caro, Pedro.
 349. Silva Greña, José.
 350. Silva Zancada, Juan.
 351. Sclano Zamorano, Angel.
 352. Soriano Castilla, Antonio.

353. Suárez de Figueroa, Francisco.
 354. Tato Palma, José Antonio.
 355. Tena Tena, Eduard.
 356. Tenreiro Giménez, Rafael.
 357. Tenreiro Nevado, Rafael.
 358. Toledano Castro, Antonio.
 359. Tomillos Campos, Claudio Manuel.
 360. Torres Ruiz, Francisco.
 361. Triano Guareño, Esteban.
 362. Trigo Cosos, José.
 363. Trinidad Corbacho, Antonio.
 364. Trujillo Fernández, Manuel.
 365. Vaca Moreno, Francisco.
 366. Valencia Pérez, Rafael.
 367. Valiente Caro, Francisco.
 368. Valverde Polo, Domingo.
 369. Varela González, Manuel.
 370. Vecino Barba, Francisco.
 371. Velasco Rodríguez, Francisco.
 372. Vergara Flores, Luis.
 373. Villar Aparicio, Román.
 374. Vizueta Pulgarín, Juan.
 375. Vizueta Zambrano, Francisco.
 376. Yera Moreno, Luis.
 377. Zafra Muñoz, Alfonso.
 378. Zahino Rafael, Blas.

Aspirantes excluidos

Por no firmar la solicitud:
 Chamorro Juárez, Máximo.
 Molano Vaz, Florian.
 Montero Castro, José.
 Mota Guardado, Pedro.
 Pinto de la Flor, José.
 Ramirez Criado, Antonio.
 Resmella Nieto, Santiago.
 Rodriguez Gallardo, Bartolomé.
 Por no firmar la solicitud y no indicar el segundo apellido:
 Suárez, Manuel.
 Por no indicar el segundo apellido:
 González, José María.
 Por no indicar el primer apellido:
 R. González, Juan Ont.
 Por llegar fuera de plazo:
 Pinto de la Flor, Juan.

Los señores opositores admitidos deberán presentarse en el Destacamento de Obras Públicas de Sevilla (Carretera Amarilla, sin número), a las nueve horas de la mañana de los siguientes días del mes de abril del año en curso: Día 25, del número 1 al 94; día 26, del número 95 al 188; día 27, del número 189 al 285, y día 28, del número 286 al 378.

Los opositores deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz y goma de borrar para verificar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal examinador designado al efecto, advirtiéndose que el aspirante que no se presente a esta convocatoria se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso-oposición.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de aptitud, designado por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 29 de diciembre de 1977, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis Candau Parias, Ingeniero Jefe de la División Regional de Conservación y Explotación de la Octava Jefatura Regional de Carreteras.

Vocales: Don José Ramón Moncho, Ingeniero Jefe de la Sección de Obras y Explotación de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla, y don Enrique Fuentes Velázquez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Mariano Barnada Rich, funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se advierte que la presente Resolución podrá ser impugnada por los mismos, en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1956.

Sevilla, 31 de enero de 1978.—El Secretario, Mariano Barnada Rich.—Visto bueno: El Presidente, José Luis Candau Parias.—1.802-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3982

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 21 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma

por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 21 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

3983

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bioestadística» (interfacultativa con Ciencias) (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bioestadística» (interfacultativa con Ciencias) (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.